

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****3284**      *COMERCIAL FONOGESTIÓN DOS, S.L.*

Doña María Pilar Zapata Camacho, Secretaria del Juzgado de lo Social n.º 2 de Zaragoza,

Hago saber: Que en procedimiento de ejecución nº 4/10 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Francisco Javier Alonso Arroniz, contra Comercial Fonogestión Dos, S.L., se ha dictado Auto de fecha 11/02/10, por el que se ha declarado a la referida empresa en situación de insolvencia total, con carácter provisional, por importe de 1.721,06 € de principal.

En cumplimiento de lo dispuesto en el apartado 5 del artículo 274 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su publicación en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Zaragoza, 11 de febrero de 2010.- Secretaria Judicial.

ID: A100009769-1